AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO CORREA BARRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,057,578,118	CONTRATO No.	1188-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	YOPAL GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de noviembre se realizan atenciones presenciales en los municipios de Barranca de Upía en el Departamento del Meta. Villanueva, Monterrey,Aguazul y Yopal en Casanare y Pajarito en Boyacá, de esta manera se cubre con atenciones psicosociales a la totalidad de la población asignada en proceso de reincorporación, se realizan seguimientos según sus condiciones sociales, económicas y laborales realizando un total de 56 atenciones, que desagragadas por componentes de trabajo y por códigos de atención se relacionan de la siguiente manera: Fam_1. (2) actividades, EDU. (3) actividades, Sal_1. (2) actividades, Sost_Ec_1. (9) actividades, Psico_5. (19) actividades, Psico_2. (8) actividades, Edu_2. (1) actividades, Com_1. (12) actividades. Durante las atenciones realizadas se realizan actualizaciones en el total de la población en cuanto a conformaciones de grupos familiares, orientaciones en procesos institucionales. Se orienta a firmante d epaz para formalizar traslado desde Casanare hacia el departamento del Valle. **C:\Users\diegocorrea\Documents\2023\PLANILLAS\NOVIEMBRE - Plataforma ARPA.**
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	No se cuenta con población en etapa de reincorporación temprana, sin embargo, se orienta a cada persona del proceso al alcance de sus metas o desarrollo de necesidades personales y presentadas en su núcleo familiar.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realiza seguimiento y posterior cumplimiento de trabajo desarrollado con la Alcaldía de Villanueva Casanare donde se fijaron compromisos desde inicio de año 2023, articulando con profesionales de la Alcaldía y equipo del GT CBC en el fortalecimiento económico a proyectos productivos y emprendimientos focalizados con caracterizaciones suministradas por la Agencia con el objetivo de aportar a el desarrollo económico de los participantes residentes del municipio de Villanueva legalmente acreditados por la Agencia. **Fortalecimientos económicos Villanueva Casanare. lunes 20/11/2023 17:26**
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se realiza aplicación de instrumento de caracterización a población proveniente del departamento de Arauca como plan de choque y estrategia de sostenibilidad para proyectos productivos que sufrieron desplazamiento forzoso, adicionalmente se realiza aplización de ISSPI en cada caso, se mencionan por código 60-11735, 60-02617, 60-11731, 60-09728 y 60-08119. **RV: Ficha de Caracterización PRE Plan Arauca - Plan Putumayo domingo 19/11/2023 16:06**
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Se realizan 7 visitas domiciliarias en el municipio de Barranca de Upía, Aguazul y Villanueva en cumplimiento de atención psicosocial mensual trabajando actividades contempladas en visitas anteriores.Se realiza visita a la Alcadía Municipal realizando salida de elementos pertenecientes a los fortalecimientos a proyectos productivos recibidos por parte de recursos públicos de la Alcaldía a población en reincorporación en el municipio. **C:\Users\diegocorrea\Documents\2023\PLANILLAS\NOVIEMBRE - Plataforma ARPA.**
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	No se presentan actividades para el mes de noviembre de 2023.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se realiza formulación proyecto productivo en el municipio de Monterrey trabajando con proveedores en la ciudad de Yopal y el municipio de Villanueva, se realiza remisión digital a orientador productivo y entrega física a orientadora productiva el día 28 de noviembre 2023. PRE-PP-38198.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Para el mes de noviembre de 2023 no se realizan actividades enmarcadas en los TOAR.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se realiza oportuno registro de atenciones realizadas por medio de codificación establecida en plataforma ARPA y haciendo uso del dispositivo dactilar, se realiza envío de 2 seguimientos a proyectos productivos de carácter individual PRE-PP-33820, PRE-PP-32576, PRE-PP-34885 a técnico en digitación para su codificación en SIRR, así mismo 9 planillas de atención psicosocial. **ISPPI miércoles 22/11/2023 14:53. RV: ISPPI martes 21/11/2023 13:54. ISPPI miércoles 1/11/2023 17:16.**
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestió documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Para el mes de noviembre de 2023 se realiza entrega documental y digital el día 27. **RE: ENTREGA DOCUMENTAL lunes 27/11/2023.**
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Para el mes de noviembre de 2023 se realiza participación de manera virtual a las siguientes reuniones: Aplicación de instrumento a PRE Planes de Choque Arauca - Putumayo. Reinducción y fortalecimiento de métodos operativos y generalidades BIE/PRE. Capacitación - Prevención enfermedades visuales. El día 8 de noviembre 2023 Taller prevención de enfermedades auditivas. El día 16 de noviembre 2023 Segunda Jornada Virtual GT Cundinamarca-Boyacá-Casanare. El día 17 de noviembre 2023 REUNIÓN EQUIPO GT CBC NOVIEMBRE. El 22 de noviembre 2023 Reunión temas administrativos Coordinadores Territoriales y Subdirección Administrativa, Primera Sesión Virtual Extraordinaria Consejo Departamental de Política Social. El día 23 de noviembre 2023 ENTRENAMIENTO SUMINISTRO ALIMENTARIO-REGISTRO DE CONDICIONES EN SIRR.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se realiza reporte Alertas Tempranas con población en reincorporación de los municipios de Yopal y Aguazul reportando población, ubicación y avance por dimensiones según solicitud, información suministrada a profesional de seguimiento del GT. Se realiza remisión base histórico desembolsos GT CBC a octubre 2023 a orientadora para reincorporación. Se realiza verificación de reporte de verificación de pagos población en reincorporación sin encontrar novedades en cuanto a lo correspondiente al mes de octubre 2023, se realiza verificación en SIRR del Módulo Atención a la PPR ¨casos PQRSD¨ sin novedades o asignaciones para noviembre 2023, así mismo se realiza revisión de asistencias cargadas en FA y FpT tambien sin encontrar novedades en la digitación. Se realiza legalización de 5 comisiones de viajes referenciados con número de consecutivos 3-5310, 3-5309, 3-6069, 3-6070, **RE: Base revisión fa y fpt martes 21/11/2023 13:34. Legalización de desplazamientos. miércoles 15/11/2023 17:45, martes 14/11/2023 18:16.**
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza atención psicosocial transitoria a participante del proceso de justicia y paz proveniente del GT Antioquia trabajando código de atención DC-PdT, se reimte información pertinente a reintegradora asignada. **Atención transitoria martes 21/11/2023 10:21.**
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento a cada una de las obligaciones generales contenidas en el contrato.

Diego Fernando Correa Barrera

Firmado digitalmente por Diego Fernando Correa Barrera

DIEGO FERNANDO CORREA BARRERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Carolina Cetina Zorro

Firmado digitalmente por Carolina Cetina Zorro
Fecha: 2023.12.01 08:47:29 -05'00'

NOMBRE(S): CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"